

# Día Internacional de los Pueblos Indígenas: un festejo sin festejados

FRANCISCO LÓPEZ BÁRCENAS

La existencia del Día Internacional de los Pueblos Indígenas y los festejos que la clase política realiza en esa fecha siempre me ha parecido una burla hacia ellos. Se me figura como un cumpleaños donde el cumpleañosero no está presente porque no se le invitó a la fiesta y si se hizo fue para que sirviera a los otros comensales. Eso ya de por sí es ofensivo, pero organizar una fiesta para los indígenas, cuando en la vida real se les ofende, agrede, excluye, discrimina y hasta se niega su existencia, francamente no encuentro forma de nombrarlo. Afortunadamente en la actual administración federal no son muy proclives a hablar en serio de los indígenas, lo cual tendrá como consecuencia que los festejos, si los hay, serán pocos y no muy vistosos.

Es que no existe razón o motivo alguno, ni histórico ni actual que justifique celebrar a los pueblos indígenas. Sabido es que, como efecto de la colonización española, cientos de pueblos desaparecieron y hoy, producto del colonialismo interno, continúan desapareciendo sin que nadie haga nada por impedirlo. Que esto suceda se mira como una desgracia, casi un designio divino, ante el cual nada se puede hacer por impedirlo. De nada han servido los estudios que eminentes investigadores como Guillermo Bonfil Batalla, Rodolfo Stavenhagen, Luis Villoro o Pablo González Casanova realizaron mostrando que la situación de pobreza en que se desenvuelve la vida de los pueblos indígenas no es porque sean indígenas, sino por las relaciones de sometimiento que los grupos dominantes han establecido con ellos para aprovecharse de su trabajo y sus recursos naturales.

A esos estudios han seguido otros que muestran la persistencia de esas relaciones coloniales y la manera en que en se manifiestan en la actualidad. Una pequeña enunciación de estas formas haría sonrojarse a cualquier gobierno democrático. De nada ha servido declarar que la nación mexicana es pluricultural y que el sustento de esta pluriculturalidad son los pueblos indígenas, ni que estos son sujetos de derecho público, como lo hacen 12 constituciones estatales, porque ni siquiera pueden administrar su patrimonio y menos elegir oficialmente a sus autoridades. Se continúa pensando que los municipios son el orden de gobierno que los representa y la manera natural de participar políticamente siguen siendo los partidos políticos. Nadie piensa que su derecho a la libre determinación les permite organizarse como mejor les parezca, y obligarlos a realizarlo de una manera específica viola ese derecho.

En materia de desarrollo ni se diga. A diario somos testigos de la manera en que los intereses capitalistas arrasan con los pueblos, sus territorios y sus recursos naturales con la

complacencia gubernamental que no duda en ponerse a litigar contra los pueblos a quienes por ley debería defender. Se les despoja de sus bosques y sus aguas, indispensables para su permanencia, se destruyen sus espacios sagrados, se afectan sus asentamientos históricos y se privatiza su cultura para beneficio del turismo. Como es natural, los pueblos y las comunidades afectadas se defienden. Y lo hacen como pueden, con sus propios recursos, a los que se agrega la solidaridad que sus luchas logran despertar de otros sectores sociales que entienden que la defensa de la naturaleza –o lo que queda de ella– importa a todos los que piensen que aún es posible salvar al planeta y la vida que en él se ha desarrollado.

Con la llegada del candidato del partido Morena a la Presidencia de la República, muchos creyeron que la atención de las demandas de los pueblos indígenas sería atendida. Sus expectativas se fundaban más en el deseo que en la realidad, y el paso del tiempo mostró lo falso de sus esperanzas. Se colocaron algunos indígenas al frente de las instituciones indigenistas y a ellos correspondió aplicar el recorte presupuestal, en lugar de aumentarlo como se había anunciado; ellos cerraron los comedores para niños indígenas en diversas partes del país; ellos anunciaron el recorte del presupuesto a las Casas de la Mujer Indígena, que se repuso sólo después de una fuerte protesta; a ellos les ha correspondido implementar consultas a modo para ejecutar megaproyectos diseñados en gobiernos anteriores.

Es por eso que a los pueblos y comunidades indígenas les tiene sin cuidado que exista un día para festejarlos si durante todo el año se les ningunea. Para ellos lo importante es construir una alternativa que les permita seguir existiendo como pueblos, con su propia cultura y su propuesta de futuro. Se trata, naturalmente, de una propuesta imposible de realizar en una situación de colonialismo interno, como la que actualmente se vive en nuestro país, por eso su lucha pasa por terminar con las relaciones de sometimiento que la clase dominante ha tendido sobre sus hombros. Por eso en lugar de un día de festejos piensan en muchos días de resistencia y de organización para la emancipación.

Día Internacional de los Pueblos Indígenas: un festejo sin festejados. Jueves 6 de agosto de 2020.

<https://www.jornada.com.mx/2020/08/06/opinion/022a2pol>